



ESPACIO CURRICULAR	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA				
EQUIPO DOCENTE	Prof. Adjunta: Dra. Federica Scherbosky (a cargo del dictado) Prof. JTP Dra. Aldana Contardi Prof. JTP Gonzalo Rodríguez				
ÁREA DE FORMACIÓN	General		CARGA HORARIA SEMANAL	4 hs	
CARGA HORARIA TOTAL	60hs		CRÉDITOS	5	
AÑO	1°	AÑO ACADÉMICO	2023	RÉGIMEN	Cuatrimestral
DEPARTAMENTO	Fundamentos de la Educación	CARRERA	-Profesorado de Grado Universitario en Informática		
CARÁCTER	No Promocional		ESTUDIANTE LIBRE	SI	
HORAS PRESENCIALES	70%		HORAS VIRTUALES	30%	

FUNDAMENTACIÓN:

La Antropología Filosófica aborda la problemática humana desde la perspectiva crítica de la filosofía. Se explicita inicialmente la perspectiva desde la cual se comprende la filosofía

► Línea 144

Atención a víctimas de violencia de género durante las 24 horas, los 365 días del año"

para, luego, aproximarse a la pregunta central de este espacio curricular, que es la pregunta por el ser humano. Se aborda el origen de la disciplina, a partir del cual se problematiza lo humano, considerándolo no sólo como objeto de conocimiento sino también como sujeto que es capaz de reconocerse. Se explicitan diferentes concepciones posibles de ser humano. (Unidad 1). En la unidad 2 se presenta el proyecto de transformación operado en la Modernidad como proceso histórico-social-político y filosófico. Se analiza el valor central que adquiere la representación del hombre como individuo y los modelos filosófico-antropológicos diferentes en cuanto a la relación entre individuo, sociedad y Estado. Se puntualiza la coexistencia de modelos diferentes en cada contexto, examinándose en particular los siglos XVII, XVIII y XIX. La ilustración y el materialismo como perspectivas emancipadoras del ser humano. En la unidad 3 se presentan revisiones de la modernidad desde perspectivas feministas y en denuncia de la colonialidad. Por último se trabaja la construcción de lo humano en las sociedades disciplinarias y de control, para comprender nociones de normalidad, biopolítica y diversidad.

COMPETENCIAS:

- Analizar la problemática educativa del nivel primario, inicial, personas con discapacidad y dificultades del lenguaje sobre la base de conocimientos filosóficos, socio-históricos culturales.
- Participar de manera activa, crítica y colaborativa en equipos interdisciplinarios para el diseño, la gestión, la implementación y la evaluación de programas y proyectos educativos para diferentes ámbitos comunitarios en general y que atiendan a la inclusión de personas con discapacidad en particular.
- Mediar en el proceso de aprendizaje de las/os estudiantes identificando tanto los factores que lo potencian como las dificultades que lo obstaculizan.
- Reflexionar crítica y sistemáticamente sobre la práctica profesional para profundizarla en función de los resultados del aprendizaje de las/os estudiantes y de las necesidades, problemas y cambios de contexto sociocultural.
- Desarrollar el lenguaje científico específico de la asignatura y de competencias lingüísticas en la oralidad y la producción escrita, como herramienta de la claridad del pensamiento, en la comunicación interpersonal.

APORTE DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL:

- Ejercer la docencia de manera crítica y reflexiva en instituciones educativas de gestión pública o privada, de cualquier nivel y modalidad, favoreciendo los procesos educativos de las/os estudiantes con diferentes tipos de discapacidad y contemplando las características socio-histórico culturales del contexto, en ámbitos de educación formal y no formal.
- Participar en programas de investigación y desarrollo científico relacionados con la problemática de la discapacidad, la deficiencia, la normalidad, la diversidad y las políticas de la educación especial, a partir de la conceptualización y crítica de las temáticas inherentes a la conceptualización de lo humano.

LOGROS:

- Conocer e identificar el campo específico de la Antropología Filosófica.
- Comprender y reflexionar acerca de la importancia de la problematización de lo humano, en sus diferentes ámbitos de objetivación.
- Conocer pensadores/as modernos/as y contemporáneos/as, identificando sus planteos y métodos para abordar el carácter complejo de la realidad y de lo humano, siempre en relación con su contexto.
- Reconocer la presencia de enfoques filosóficos y modelos de ser humano y sociedad diferentes en relación con sus contextos así como la necesidad de entender el presente a la luz de la comprensión histórico-social en sus tensiones y contradicciones
- Analizar críticamente notas periodísticas, videos y distintos tipos de texto, identificando los modelos de ser humano, de ciencia y de técnica que transmiten.
- Producir textos propios que reflejen una actitud filosófica en el modo de preguntar y problematizar las diversas objetivaciones culturales que se muestran en la vida cotidiana, particularmente en el contexto escolar.

CONTENIDOS:

Unidad 1: Antropología Filosófica: origen, sentido y contexto del problema del hombre

- 1.1. La Antropología filosófica y el significado de ser “filosofía”. Filosofía y filosofías. Las tareas de la filosofía. La función social de la filosofía.
- 1.2. Cosmovisiones culturales y modelos antropológicos. Análisis crítico de dos fábulas sobre el origen del hombre.
- 1.3. La Antropología Filosófica como disciplina. Contexto de surgimiento. El hombre como tema y problema. Problematicidad de la Antropología Filosófica. Objeto y ámbitos de la AF.

Unidad 2: El individuo como modelo antropológico moderno

- 2.1 El problema del hombre a partir de la constitución del orden social moderno. El individuo como titular de derechos. Los principios de libertad e igualdad. El contrato social y el Estado. La oposición moderna individuo-sociedad. (Heler)
- 2.2 Las tareas de la razón moderna para Kant. Libertad de la razón. Uso público y privado de la razón. La Ilustración como crítica del presente. Emancipación y tutelaje.
- 2.3 La emancipación del hombre en Marx y su crítica al trabajo enajenado. El principio de igualdad. Crítica al liberalismo económico.
- 2.4 Los inalienables derechos de las mujeres. La emancipación de clase y género en los aportes de Flora Tristán.

Unidad 3: Críticas contemporáneas al individuo moderno. La construcción de subjetividad

- 3.1 Revisiones contemporáneas de Marx. Crítica a la acumulación originaria y visibilización del trabajo de reproducción de la mujer. (Federici)
- 3.2 La modernidad vista desde la filosofía en Latinoamérica. Conquista de América y capitalismo en la producción de la colonialidad del poder. Marcas subjetivas de la colonialidad.
- 3.3 La construcción del sujeto desde la perspectiva del poder disciplinar. Individualización, sujeción, disciplinamiento y normalización en las instituciones modernas en Foucault. Anatomopolítica y biopolítica.

- 3.4 Crisis de las instituciones disciplinares modernas y gestación de la sociedad de control en Deleuze. Del individuo disciplinado al individuo como dato de las redes informáticas.
- 3.5 Ciudadanos reemplazados por algoritmos. La reactualización de las preguntas kantianas. Qué es la humanidad. (García Canclini).
- 3.6 Los discursos y las prácticas sobre la construcción de la diferencia, la alteridad, la diversidad y la normalidad. Implicancias pedagógicas de constituciones subjetivas. (Skliar)

CRONOGRAMA:

29/3	Presentación. MB. Antropología Filosófica. Fábulas
5/4	MB. Morey. Objeto y ámbito.
12/4	Unidad 2. Heler
19/4	Revisar Heler. Kant (TP 1)
26/4	Marx. Flora Tristán
3/5	Flora Tristán. Revisión tp para parcial
10/5	Parcial
17/5	Mesa de examen. No hay clases
24/5	Federici
31/5	Quijano
7/6	Foucault
14/6	Deleuze-Canclini (TP2)
21/6	Skliar (Recuperatorio)

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Lectura de textos y resolución de guía de lectura.
- Análisis de casos, canciones, videos y materiales diversos que acompañen la comprensión conceptual.
- Utilización de Aula virtual Moodle. Realización de actividades como: participación en foros, análisis de material multimedia, lectura crítica de noticias, análisis de podcast, audios y videos, realización de trabajos prácticos virtuales.
- Búsquedas bibliográficas y en repositorios digitales.

EVALUACIÓN: (Según Ord 005/16 CD)

Se evaluará en forma continua el proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de los siguientes indicadores:

- Participación en las clases a través de preguntas que posibiliten una mejor comprensión

de los temas y de su vinculación con la realidad actual, especialmente con la práctica educativa.

- Apropriación conceptual en las respuestas de las “Guías de análisis, comprensión y reflexión” y en el análisis de los videos sugeridos.
- Elaboración de las producciones textuales propuestas en las actividades que reflejen análisis y reflexión sobre los temas.
- Interés por superar dificultades en el proceso de aprendizaje, a través de la asistencia a horas de consulta.

Condiciones de espacios curriculares NO PROMOCIONALES		
Para obtener condición de REGULARIDAD		
A	B	C
75% o más de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	75% o más de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 1: A + B Opción 2: A + C Opción 3: A + C		
EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL		

Condiciones de espacios curriculares NO PROMOCIONALES		
Para obtener condición de NO REGULARIDAD		
A	B	C
50% o más de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	75% o más de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 1: A + B Opción 2: A + C Opción 3: C		
EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL		

Para la obtención de la REGULARIDAD las y los estudiantes deberán aprobar dos trabajos prácticos y un parcial.

Para la obtención de la NO REGULARIDAD se deberá aprobar dos de las 3 instancias evaluativas. El parcial tendrá recuperatorio y de los trabajos prácticos sólo podrá recuperarse uno.



Nota: para la evaluación de todos los trabajos y exámenes escritos se tendrá en cuenta lo dispuesto en las Ord. N° 002/07 C.D. Y 002/08 C.D.

Resultado	Escala numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
No aprobado	0	0
	1	1-12
	2	13-24
	3	25-35
	4	36-47
	5	48-59
Aprobado	6	60-64
	7	65-74
	8	75-84
	9	85-94
	10	95-100

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

UNIDAD 1:

- ALBARRACÍN, DELIA (2013) *Introducción al problema de la antropología filosófica*, Material básico de estudio, apartado 1 y 2.
- HORKHEIMER, MAX (1974) *La función social de la filosofía*, Buenos Aires, Amorrortu (fragmento)
- MOREY, M. (1989) *El hombre como argumento*. Barcelona, Anthropos (caps. 1, 19, 20 y 21).

UNIDAD 2

- ALBARRACÍN, DELIA (2013), Op. cit., apartado 3.
- HELER, M. (2002) *Individuo. Persistencia de una idea moderna*, Buenos Aires, Biblos, caps. 1 y 2.
- KANT, IMMANUEL, (2002) “Qué es la Ilustración?” en Kant, I.: *Filosofía de la Historia*, F.C.E. México (Original 1784).
- MARX, KARL. (2003) *Manuscritos económico-filosóficos*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 104-120.
- TRISTÁN, Flora. *La Unión Obrera*. (1844). México: PRD. 2018. Recuperado en: <https://mail.prd.org.mx/libros/documentos/libros/Union-obrera-Tristan.pdf>

UNIDAD 3

- FEDERICI, Silvia (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva* “Cap. 2. La acumulación de trabajo y la degradación de las mujeres. La

construcción de la «diferencia» en la «transición al capitalismo»”. Madrid, Traficantes de sueños.

- FEDERICI, Silvia (2018) *El patriarcado del Salario. Críticas feministas al marxismo*. “Introducción”. Madrid, Traficantes de Sueños.
- FEDERICI, Silvia videos de entrevistas y exposiciones referidas a su libro “Calibán y la bruja. Mujeres cuerpo y acumulación originaria”. En <https://www.youtube.com/watch?v=BfcjHBvTghU>
- Quijano, Aníbal. *Colonialidad del poder y eurocentrismo en América Latina*. Buenos Aires. CLACSO. 2014. Disponible en: http://ecaths1.s3.amazonaws.com/antropologiaslatinoamericanas/1161337413_Anibal-Quijano.pdf.
- Quijano, Aníbal. Video disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=sID-iPiGmY>
- FOUCAULT, Michel (2000) *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)* “Clase del 17 de marzo de 1976”. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- DELEUZE, GILLES (1999) [1990] “Post-scriptum sobre las sociedades de control”, en *Conversaciones 1972-1990*, Valencia, Pre-textos.
- GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR. (2020) *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Alemania. Calas. (Epílogo).
- SKLIAR, CARLOS (2017) *Pedagogía de la diferencia*. Buenos Aires. Noveduc.

Nota: Los materiales didácticos utilizados en actividades de clase y trabajos prácticos son también de lectura obligatoria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGAMBEN, Giorgio (2017) *¿Qué es la filosofía?* Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- BORÓN, ATILIO (2003) "Filosofía política moderna. De Hobbes a Marx", en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D825.dir/filopolit1.pdf>
- BURAD, V. (2009) “Sebastián Acosta: un sordo argentino encadenado”, en <http://www.culturasorda.eu> - ----- (2011) “desear hijos sordos. análisis de casos”, trabajo de adscripción a la asignatura ética y formación profesional de la tecnicatura en lenguaje de señas, feeye, uncuyo.
- CHANTEFORT, PATRICIA (2012) “La cuestión del individuo, la sociedad y el estado en la modernidad”. material disponible en el blog de la cátedra.
- DUSSEL, Enrique. (2020). *El primer debate filosófico de la modernidad*. Pág 31-89. Buenos Aires, CLACSO. Disponible en: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/10/El-primer-debate.pdf>
- FEDERICI, SILVIA (2010) *Calibán y la bruja. mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, en <https://www.traficantes.net/libros/calibán-y-la-bruja>
- FEINMANN, JOSÉ PABLO (2006) *¿Qué es la filosofía?* Buenos Aires, Prometeo libros.
- FOUCAULT, MICHEL. “Método” y “Derecho de muerte y poder sobre la vida”, en *Historia de la sexualidad I*. México, Siglo XXI, 1990.
- FOUCAULT, M. [1975] (1989) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos



- Aires, Siglo XXI. Cap. “Los medios del buen encauzamiento”.
- GRAMSCI, ANTONIO, (1983) *Introducción a la filosofía de la praxis*, Premia, México, ap. i.
 - HELER, M. (2002) *Individuo. persistencia de una idea moderna*, Buenos Aires, Biblos,
 - KANT, IMMANUEL [1784] (1967). *La paz perpetua*, Madrid, Aguilar. (Art. Preliminares)
 - LEY 26.378 de aprobación de la “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo”, sancionada y promulgada en 2008.
 - MARX, C. (2014) [1867] “La llamada acumulación originaria”, en *El capital. Crítica de la economía política*, t. 1, México, F.C.E. págs. 637-680.
 - MORGADE, G. (2006) “Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela”. En: *Novedades educativas*. N°184, Abril 2006, pp. 30-34.
 - ROIG, ARTURO, (1993) *Rostro y filosofía de américa latina*, Mendoza, Ediunc.(cp.2-3).
 - SZTAJNSZRAJBER, D. “La filosofía”, “Lo humano” y “La muerte” en Mentira la verdad, videos en www.encuentro.gov.ar/s (direccionado desde el blog de la cátedra).
 - TRISTÁN, Flora. *Peregrinaciones de una paria* (1838). Lima: Centro de Producción Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006.
 - TRISTÁN, Flora. *Paseos en Londres*. (1840). Lima: Biblioteca Digital Andina, 2001. Recuperado en: <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/PE-OC-0007.pdf>,(10/12/16)
 - URIÉN, Leticia. “Una subjetividad declinada en femenino: Flora Tristán”. *Nómadas*. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas 11(1) (2005): 1-16.
 - WOLLSTONECRAFT, Mary. *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid: Ediciones Istmo, 2005.

Este programa fue aprobado en reunión de Departamento de Fundamentos de la Educación del 22 de marzo de 2023

Dra. Paola Rovello